

Guayaquil 17 de Marzo del 2014

INFORME DE GERENCIA

Correspondiente al ejercicio económico de 2013

Señores:

Junta General de Accionistas

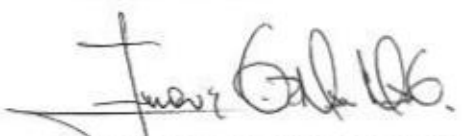
PRURITO S.A

Ciudad

En cumplimiento a mis funciones de Gerente, he acatado lo dispuesto en la Resolución N° 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, y en relación con el Balance General y Estado de Resultado de la Compañía **PRURITO S.A**, cortado al 31 de diciembre del 2013, informo a ustedes lo siguiente.

1. La Compañía por el ejercicio Económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2013 presento una Pérdida Neta de \$ 24.240.80, cuya perdida se debió a factores económicos externos de la Compañía.
2. No se pudo cumplir con los objetivos económicos previstos en este ejercicio, materia de este informe, tal es la continuidad de la actividad comercial de la empresa.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionista.
4. No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal de la Compañía, pero si en el Económico.
5. La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor durante el año 2013. De forma general también se han cumplido satisfactoriamente con las obligaciones tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

Atentamente

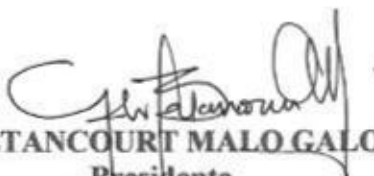


ENRIQUE GUZMAN MALO
GERENTE GENERAL

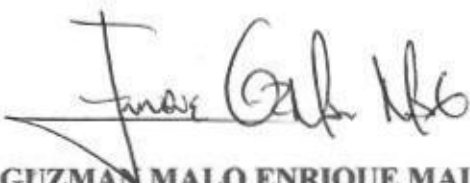
Finalmente el Presidente de la junta manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías artículo vigésimo tercero debe dejarse constancia del detalle de los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a.- La lista de asistente y números de acciones que representan
- b.- copia certificada del acta por la secretario de la junta

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario que certifica



BETANCOURT MALO GALO XAVIER
Presidente
Accionistas



GUZMAN MALO ENRIQUE MAURICIO
Secretario de la Junta
ACCIONISTAS